

# boletín oficial de la provincia



núm. 162



viernes, 26 de agosto de 2016

C.V.E.: BOPBUR-2016-04900

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE PORQUERA DEL BUTRÓN

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2016

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Porquera del Butrón para el ejercicio de 2016 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

### ESTADO DE GASTOS

consolidado
070,00
100,00
500,00
670,00
6

#### **ESTADO DE INGRESOS**

Сар.	Descripción	Importe consolidado
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.300,00
4.	Transferencias corrientes	2.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	28.786,00
7.	Transferencias de capital	39.084,00
	Total presupuesto	72.670.00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Porquera del Butrón, a 13 de agosto de 2016.

El Alcalde, Emilio Gallo Gallo

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es